PUBLICACIÓN DE LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS HABILITADOS Y ELEGIBLES PARA CONFOMAR LA COMISIÓN TERRITORIAL CIUDADANA PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

De conformidad con lo dispuesto en el ARTÍCULO QUINTO del Decreto Municipal No. 0188 de 2022, modificado por el ARTÍCULO SEGUNDO del Decreto Municipal No. 0372 del 17 de junio de 2025, y en atención a lo establecido para la Segunda Etapa – Selección y Elección del proceso de conformación de la Comisión Territorial Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción del Municipio de Bucaramanga, se informa a la ciudadanía lo siguiente:

> *"El Oficial de Transparencia, vencida la fecha de inscripción y dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, elaborará y publicará un listado de los candidatos inscritos para cada una de las convocatorias adelantadas para la elección de los representantes de qué trata los numerales 3 a 8 del ARTÍCULO TERCERO del presente decreto, donde se indicará el estar o no habilitado para participar de la elección e indicación de motivo o causa de su inhabilitación de ser el caso; esto último a la luz de los requisitos contemplados en el ARTÍCULO SEXTO del presente decreto.*
>
> *Una vez lo anterior los candidatos contaran con dos (2) días hábiles siguientes, para subsanar los motivos o causas de la inhabitación para la participación de la elección, esto a efectos de que el Oficial de Transparencia dentro de los dos (2) días hábiles siguientes publique la lista definitiva de candidatos inscritos y habilitados que participarán del proceso de elección en cada una de las convocatorias adelantadas para la elegir a los representantes de qué trata los numerales 3 a 8 del ARTÍCULO TERCERO del presente decreto. "*

Como resultado de la verificación inicial y una vez allegadas las subsanaciones acordes a los motivos individualmente señalados a los candidatos inscritos; se ha procedido con su revisión y análisis correspondiente; lo cual permite elaborar el siguiente listado definitivo de candidatos postulados habilitados que serán elegibles para integrar como miembros la Comisión Territorial Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción del Municipio de Bucaramanga, así:

REPRESENTANTE DE LAS MEDIOS DE COMUNICACIÓN			
NOMBRE	**ENTIDAD**	**HABILITADO / NO HABILITADO**	**MOTIVO**
OSCAR EDUARDO FONSECA BERRIO	Prensa Libre	Habilitado	Con la totalidad de la documentación requerida
CANDY LILIANA CAICEDO CORZO	Comunicadora Social	*No Habilitado*	"*No allega la Totalidad de la documentación requerida*"
HECTOR GÓMEZ ARGUELLO	Periódico El Informativo	*No Habilitado*	"*No allega la Totalidad de la documentación requerida*"

En consecuencia y surtido el trámite señalado, es procedente dar a conocer y publicar

el listado definitivo de candidatos inscritos y habilitados, que participaran del proceso de selección de cada uno de los miembros a conformar la Comisión Territorial Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción Municipio de Bucaramanga; lo anterior en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia y debido proceso.

Cordialmente,

GERSON VEGA VARGAS
Asesor de Despacho
Municipio de Bucaramanga

Proyectó: María Daniela Illera Villate – Abogada CPS – Secretaria Jurídica
Revisó: Oscar Yesid Rodriguez Pedraza – Abogado CPS – Secretaria Jurídica